MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PATENTES ALCOHOLES MEF PERIODO JULIO-DICIEMBRE 2026, RECEPCION DE ANTECEDENTES DESDE EL 18.05.2026 HASTA 30.06.2026

En cumplimiento a lo dispuesto en el D.L. 3.063/79, D.S. 484/80, D.L. 824/74, y Ordenanzas Municipales, vengo en presentar Solicitud de Renovación de Patentes, Propaganda y Declaración de Sucursales, que corresponde al total de actividades económicas que desarrollo y que a continuación detallo:

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

APELLIDOS O RAZON SOCIAL		NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
CORREO ELECTRONICO		TELEFONO	

DIRECCION COMERCIAL				
SECTOR	CALLE	N°	DEPTO.	LOCAL

II. CASA MATRIZ Y SUCURSALES SÓLO EN TEMUCO:

Nº ROL PATENTE TEMUCO	N°Trabajadores		DIRECCION	Metros Cuadrados	
	Planta	Part-Time		Local	Propaganda
TOTALES					

El artículo 65, letra o), de la ley N° 18.695, establece que el alcalde requerirá el acuerdo del concejo para otorgar, renovar, caducar y trasladar patentes de alcoholes, por lo que cada contribuyente debe presentar en el semestre en curso el Formulario de Solicitud de Renovación de Patentes y adjuntar los requisitos que se detallan a continuación, en los módulos de atención de público del Departamento de Rentas y Patentes ubicado en **Arturo Prat N° 892 en horarios de atención de Lunes a Viernes desde las 08:30 a 13:30.**

Requisitos:

a) Declaración Jurada Notarial original de no estar afecto a lo estipulado en el Artículo N° 4 de la Ley N° 19.925 (*vigencia 60 días*). Para Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (EIRL) Estatuto actualizado o copia escritura pública y certificado de vigencia de la sociedad vigencia 60 días, "Para sociedades constituidas bajo la modalidad de empresa en un día, se requiere solo la copia simple obtenida desde la página del Registro de Sociedades y Empresas.

b) Certificado de antecedentes para fines especiales (*vigencia 60 días*):

Declaracion Jurada simple (Microempresas Familiares Ley 19.749)

1.- LA VAROLIZACION DE MIS ACTIVOS PRODUCTIVOS (SIN CONSIDERAR ELVALOR DE LA VIVIENDA) NO SUPERAN LAS **1000 UF**	☐
2.- EN LA MICROEMPRESA FAMILIAR NO LABORAN MAS DE **5** TRABAJADORES(AS) EXTRAÑOS(AS) A LA FAMILIA	☐
3.- SOY LEGITIMO(A) OCUPANTE DE LA VIVIENDA EN LA CUAL SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD ECONOMICA	☐
4.- DESARROLLO UNA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA LA CUAL NO ES PELIGROSA, NI CONTAMINANTE, NI MOLESTA	☐
5.- LA ACTIVIDAD DE LA MICROEMPRESA FAMILIAR SE DESARROLLA EN LA CASA HABITACION FAMILIAR	☐

IMPORTANTE: En caso de patentes arrendadas, deberán presentar los requisitos señalados anteriormente tanto el titular como el arrendatario "Presentación de antecedentes por parte de terceros, deberá exhibir el poder notarial o personería para actuar en representación"

_____

Firma del Contribuyente o Representante Legal
Firma solo del Titular

C.I.

"Declaro que la información contenida en este documento es fidedigna, por lo que asumo la responsabilidad"

Para uso exclusivo Municipalidad			
	Día	Mes	Año
Fecha de recepción			
Firma y Timbre del Funcionario que Recepciona la declaración			
Nº			